



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

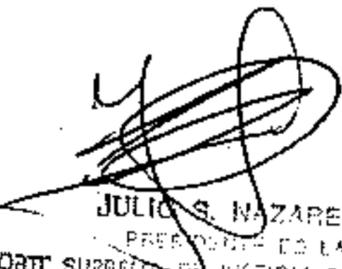
SE RESUELVE:

Efectuar las siguientes promociones en la Prosecretaría de Arquitectura,

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo del señor Guillermo Charles Mengeon que fue promovido, al actual auxiliar señor CLAUDIO ANIBAL CARRETTO.-

AUXILIAR: en reemplazo del anterior, a la actual auxiliar -contratada- señorita NATALIA LANDO.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION